

Buen síntoma

Lo es el movimiento que despliegan los católicos de diferentes regiones de España contra la apertura de las escuelas llamadas modernas y laicas, de donde salieron en gran parte los forajidos, los asesinos, los incendiarios y profanadores de cadáveres de la semana trágica de Barcelona, Sabadell, Mataró, Granollers, Calonge y otros puntos.

Es altamente consoladora y esperanzadora la actitud de los católicos de Barcelona, Madrid, Badajoz y Vich, reuniéndose en pública asamblea para protestar contra la reapertura de aquellas escuelas, planteles de criminales, criaderos de monstruos contra la naturaleza.

El domingo 23 de enero fueron los católicos de Barcelona y Madrid, y ayer los de Badajoz y Vich, quienes en sendos mítines, coreando los fogosos y enérgicos discursos que pronunciaron distinguidos oradores, reclamaron del Gobierno que no autorice la apertura de tales escuelas, verdaderos centros de perversión y disolución social.

¡Gracias a Dios, empiezan los elementos de la derecha a comprender cuáles el camino que urge tomar!

¡No más lamentaciones huecas, no más poner el grito en el cielo contra el Gobierno en conversaciones particulares, y no pasar de ahí!

Hay que echarse a la calle y proclamar en la plaza pública, en asamblea pública y a los cuatro vientos nuestros ideales, nuestras aspiraciones.

Esta es la vida moderna, que no hay más remedio que vivir si no queremos vernos reducidos a innobles y despreciables ilotas, y trataos a patadas.

Esta es la vida moderna: vida de manifestación, de representación, de opinión que pugna por abrirse paso.

¿Queremos influir en la vida pública? ¿Queremos que se nos respete en nuestras aspiraciones, en nuestras creencias?

Pues hay que dar la cara, hay que salir a la calle, a la plaza pública, al campo a proclamar lo que somos, a elegir lo que entendemos ser nuestro derecho.

Hay que agitar la oposición pública.

Hay que representar ante el Gobierno lo que queremos, hay que pedir, hay que exigir lo que el bien público reclama.

¡Muy bien, pues, por los católicos de Barcelona!

¡Muy bien por los católicos de Madrid!

¡Muy bien por los católicos de Barcelona y Vich!

¡Muy bien por todos los organizadores y concurrentes a todos esos mítines contra la apertura de esas escuelas laicas, verdaderas escuelas de perversión y disolución.

¡Que se vayan esos Ciruelas con la música a otra parte... donde no haya almas redimidas con la sangre de un Dios que pervertir!

OBRA LAUDABLE

Piedad Zenea

El literato Zeda escribe en «La Epoca» lo siguiente:

«Hace días se encuentra en Madrid la esposa de don Emilio Bobadilla (Fray Candil) hija del ilustre poeta cubano don Juan Clemente Zenea, víctima inocente de nuestras guerras en Cuba. Señora de extraordinaria cultura artística, unida a un escritor de tan sólida instrucción y elevado talento como Fray Candil, propone, en colaboración con él, realizar una empresa digna de todo encomio.

Piedad Zenea siente verdadera veneración por los grandes maestros de la pintura española. En compañía de su esposo ha recorrido todos los Museos, templos o Academias que poseen lienzos del «Grego», Velázquez, Murillo, Ribera y Zurbarán; ha estudiado con infatigable constancia sus obras, y penetrado la relación que guardan con la psicología nacional y con los estados

de alma colectiva, de que fueron resultado.

Pertrechada con tan valiosos elementos, Piedad Zenea se propone llevar a los grandes centros de cultura moderna—París, Londres, Berlín, Viena—algo así como un vivo reflejo del arte español, enalteciendo por medio de conferencias, ante los ojos de Europa, el tesoro pictórico que nos legaron aquellos insuperables artistas.

No basta, para realizar tan patriótico intento, conocer todos y cada uno de los secretos de la pintura y sus relaciones con las demás artes y con la Historia.

Es indispensable, además, poseer los idiomas que hablan los pueblos ante los cuales ha de exhibirse, por decirlo así, una parte de nuestra riqueza artística. La señora de Bobadilla posee a la perfección esos idiomas. En París dará sus conferencias en francés, en Londres en inglés, en Viena y Berlín en alemán. Gracias, pues, a la gentil embajadora, tendrá España una voz elocuente, que demostrará ante otras naciones, no siempre justas con nosotros, cuánto deben la cultura y el arte a este pueblo nuestro que así maneja la espada como la pluma y el pincel.

Tanto el Rey como la Reina Victoria y la Reina madre patrocinan el proyecto de Piedad Zenea. Acompañarla también las simpatías de todos los españoles que aman las glorias nacionales.

La primera conferencia se celebrará en París, en el teatro Femina.

De todas veras creo que si el Principado de nuestros pintores, el gran Velázquez, volviere por caso milagroso a la vida, el gran artista, puesta una mano en la cruz de Santiago, quitándose con la otra el sombrero y bajando hasta dar en el suelo con la larga pluma, se inclinaria agradecido y respetuoso, en nombre de los artistas españoles, ante nuestra ilustre compatriota.»

BARCELONA

Julio de 1909

Declaración de un testigo

El exgobernador de Barcelona, don Angel Ossorio y Gallardo, ha publicado, como se sabe, un interesante folleto que lleva los mismos título y subtítulos que estos renglones.

La justificación de la obra está en estas palabras, que forman parte del preámbulo de la obra:

«A pesar de los múltiples comentarios que alrededor de mi gestión se han hecho con motivo de los sucesos de Barcelona, no había querido hablar o escribir sobre ellos. Hubiera parecido que trataba de defenderme, cuando es lo cierto que no sentía necesidad alguna de hacerlo. Mis jefes, a quienes en primer lugar, debía rendir cuenta de mis actos, los conocían ya, habiendo podido formar de ellos el juicio que creyeran de justicia. Elementos conservadores (en la acepción social) y católicos de Barcelona me han ofrecido después de mi dimisión, manifestaciones de afecto y confianza tan expresivas, que bastan para darme clara idea de su pensar. Y en cuanto a los profesionales de la censura y a los jornaleros del insulto, me son indiferentes sus apreciaciones: jamás aspiraría a convencerles de nada.

Pero es el caso que los acontecimientos políticos han impedido que en las Cortes se exponga sistemática y ampliamente lo ocurrido en julio en la capital catalana, y ante este forzoso silencio de los bien enterados, han seguido tomando cuerpo errores y tergiversaciones lanzadas a la plaza por ignorancia o por malicia, y productores de una verdadera confusión en la mente colectiva sobre sucesos que resultan perfectamente explicables con la simple narración.

La narración resulta de alto interés y la sinceridad y autenticidad que la avaloran la convierten en un documento que debe tenerse a mano, puesto que, desdichadamente, queda tanto defensor franco o encubierto de las salvajadas de Barcelona.

MADRID

Rectificando

Como los hombres no son ríos, bien fácilmente pueden volverse atrás.

No lo es el jefe del Gobierno: por eso, sobre la frase injusta y cruel «imposición brutal de la fuerza exterminadora», que contra el general Weyler y el ejército de Cuba escribió en la «Gaceta», pasa el tercer entorchado para el señor marqués de Tenerife.

No lo es el ministro de la Guerra: por eso vuelve sobre las solemnes declaraciones que hiciera

en el Parlamento, afirmando que debía continuar vacante lo que nadie merecía, para refrendar los decretos en que se elevó al supremo principado de la Milicia a Polavieja y a Weyler.

No lo es el señor Gasset, aquel señor Gasset tan remirado entonces, que se marchaba de un ministerio antes que autorizar el nombramiento del segundo de aquellos señores para la Capitanía general de Castilla la Nueva.

No lo son, en fin, ni los políticos ni los periódicos que combatieron entonces, y que aplaudió o permaneció silenciosos esos nombramientos; y que ni siquiera han hecho notar que no se concedieron a raíz de las guerras en que se dice fueron merecidos, y se otorgan al terminar la en que ninguno de los dos nuevos capitanes generales tuvo el honor de tomar parte.

Está bien. Curados de sorpresas, no nos sorprende nada de lo que se hace. La política nuestra es así. Dice blanco a la mañana y negro a la tarde, y adora lo que quería quemar y quemar lo que pretendía adorar. Es que no la inspiran la cabeza ni el corazón, la dicta el vientre, la necesidad o la conveniencia de momento, el interés político del día, subordinando a él los intereses permanentes de la Patria. De ahí esas rectificaciones inexplicables y esos olvidos inverosímiles. Hay que rectificar y olvidar para que a su vez otros rectifiquen y olviden: «hoy por tí y mañana por mí». Yo por que el pueblo lo sabe, porque lo ve, cada día es mayor y más hondo el abismo entre esa baja política y el pueblo.

Miguel Peñarfo

TEATRO CRISTIANO

INICIATIVA INTERESANTE

No hace mucho se ha abierto en París la sala Juana de Arco.

Trátase de un ensayo de teatro cristiano.

Léanse si no los siguientes párrafos de sus estatutos:

Aspira la Asociación que nos ocupa a «procurar a las familias cristianas distracciones literarias y artísticas de irreprochable moralidad», para lo que se propone:

1.º Buscar donativos para la construcción de salas de espectáculos en las que se representarán obras conformes al espíritu de la Asociación.

2.º Organizar concursos para constituir un repertorio selecto.

3.º Hacer interpretar por los mejores artistas las obras premiadas.

4.º Organizar veladas literarias para formar el gusto de la juventud.

5.º Aconsejar y ayudar a las obras postescolares en la elección de distracciones para sus miembros.

EL REY LEOPOLDO

UNA IMPORTANTE FUNDACION

«Le XX Siècle», de Bruselas, inserta el acta constitutiva de la fundación de Niederulbach, la más importante de las erigidas por Leopoldo II.

En ella se especifican los fines a que se destina la enorme suma de 28.430.000 francos a que asciende el capital de la fundación que está destinada a obras públicas, especialmente a construcciones, a las artes, las ciencias y al bienestar público en sus diversas formas.

El mencionado periódico comenta así la aparición de este documento:

«Se trata de una pieza histórica que fija definitivamente la opinión sobre los móviles eminentemente patrióticos que inspiraron al rey difunto en los actos supremos de su vida: precisamente en los más criticados.

Algunos han tachado de egoísmo, de sequedad paterna los actos por los que el rey dispuso de su fortuna. La verdad se abre camino. El rey no ha heredado a sus hijas, a quienes ha dejado su fortuna privada; pero ha querido reservar, para fines de utilidad pública en Bélgica, los capitales que reunieron entre sus manos su genio de los negocios y la explotación del dominio del Congo.

Y añade: «Nadie podrá leer, sin sentirse poseído de entusiasmo y de admiración ante la amplitud grandiosa, la magnificencia de los proyectos que meditaba el rey, así como por la precisión minuciosa con que acierta a traducirlos.

Con mucho gusto reproducimos estas líneas del órgano de la derecha joven, que vuelve por el buen nombre de Leopoldo II, tan calumniado en es-

tos últimos tiempos. Las máculas de la vida privada del rey—reparadas, por lo demás, a última hora de su vida—no deben impedirnos apreciar la grandeza de su obra.»

Curiosidades

El ferrocarril mono-riel

Los periódicos ingleses anuncian que la primera línea industrial del sistema mono-riel funcionará probablemente en Cachemira, a expensas del gobierno de las indias, del ministerio de la Guerra inglés y del gobierno de Cachemira. Será interesante ver lo que da este sistema en la práctica.

El mono-riel, así sea el Brennan, en Inglaterra, o el Scheri, en Alemania, es un ferrocarril de un solo riel, basado en el principio del giroscopo, ya propuesto para reducir en el mar los efectos del bandazo.

El giroscopo asegura la estabilidad, siendo su efecto oponerse anticipadamente a toda perturbación del equilibrio.

En el mono-riel de Luis Brennan, carruaje que circula sobre un solo riel, hay dos giroscopos, que dan vueltas en sentido contrario, en una cámara vacía de aire todo lo posible. Cada uno de ellos consiste en un sólido volante que gira sobre un eje apoyándose en un cuadrado móvil que a su vez gira en torno del eje perpendicular al del volante. Cada giroscopo pesa 750 kilos y da 3.000 vueltas por minuto.

La mecánica demuestra fácilmente—y la experiencia lo confirma—que el giroscopo es un enderezador del equilibrio; o, mejor aun, que lo mantiene contra las fuerzas perturbadoras exteriores. Esto es lo que permite poner los carruajes sobre un solo riel.

Subministran la fuerza motriz dos motores de petróleo que dan acceso a unos dinamos; parte de dicha fuerza la utilizan los giroscopos, parte los motores de los ejes del juego delantero y otra parte los frenos. Es de saber que si los motores se parasen no se hallaría comprometido el equilibrio; los giroscopos están montados de modo que continuarían girando mucho más tiempo del que necesitan los viajeros para apearse y evitar un vuelco.

Los ensayos hechos por Luis Brennan en una línea experimental que contiene circuitos, curvas (de 11'50 metros de radio) y rectas con pendiente de 7 por 100, dieron plenamente el resultado apetecido. Cuando las personas que iban en el vehículo se juntaron todas en un mismo lado del coche, éste se mantuvo en su estabilidad completa, con asombro y satisfacción de los viajeros y de los espectadores.

El principio es completamente lógico. ¿Qué valor tendrá el aparato en la práctica?

Brennan declara que su mono-riel podrá andar 260 kilómetros por hora y subir las pendientes de 14 por 100.

En Alemania, ha establecido Scheri una pequeña línea industrial de este género en el Thiergarten de Berlín. El principio en que ésta se basa es idéntico al de la otra.

Costando menos que las demás vías y soportando curvas mas acentuadas, el mono-riel ofrece ventajas evidentes. Esto lleva como de la mano a que nos preguntemos si un ejército en marcha podría fácilmente establecer una de esas vías y conducir en ella parte de las tropas y casi todo el material.

EL FAMOSO «CHANTECLER»

LO QUE DICE ROSTAND

Los periódicos franceses y extranjeros abundan en toda clase de pareceres referentes al ya famoso «Chantecler». Unos ven en esta comedia una especie de «Reineck Fuchs» (obra de Goethe) dramatizado; otros la toman por una sátira, inspirada en las de Aristófanes, y en opinión de muchos no es más que una pieza de aparato, que por capricho del autor pasa entre animales. Pero, según el mismo Rostand, todos se equivocan, y en realidad no se trata sino de una verdadera historia de coral. Referente a su origen, contó a un redactor del «Figaro» lo siguiente:

«En el año 1901 ó 1902, estando en mi finca de Cambó (en los Pirineos), di una mañana un paseo por las cercanías de la aldea de Miremont. Llegué a una alquería modesta, sencilla, que al mismo tiempo es lugar de parada para carreteros. Me detuve un momento en la entrada del corral; era un corral ordinario, con un palomar, una cerca, un estercolero, y encima de éste un enjambre de animales picotudos: gallinas, patos, pavos, ocas, guineas, hasta un gato durmiendo y un perro husmeando. Era un espectáculo bastante vulgar, pero lo contemplé con interés. De repente apareció el gallo con con-

tinente altivo, audaz, provocador, desprecio en la mirada y algo de heroico, de irresistible en su marcha, en el movimiento rítmico de su cabeza. Adelantóse, por decirlo así, como un hombre en busca de aventuras amorosas y belicosas, como un rey entre sus súbditos... Y de repente vi en este espectáculo una comedia. No fue una idea que pasó por mi mente, no; fue una visión que se me imponía. No vi el artificio de personas disfrazadas de animales, sino una comedia que fuese la verdadera copia de la escena que tenía ante la vista. Comprendí que me sería posible crear una obra verdaderamente rural. Luego me supo mal de no haber tomado ninguna fotografía de la alquería. Pero ya la verá usted en la escena del primer acto.

Me encontré dominado por aquella visión. Volví a menudo a Miremont, y en la mente iba construyendo el esqueleto de mi comedia. Entre mis planes artísticos se contaban en aquel entonces un «Don Quixote» y un «Polichinelle». Al primero renuncié en seguida, pero muchas de las ideas de «Polichinelle» fueron a fijarse automáticamente, por decirlo así, en el corral de Miremont, donde se familiarizaron con mis nuevos amigos. Y puedo decir que, a partir de este momento, tomé vida mi comedia.»

Peró de la concepción artística a la ejecución había mucho camino que andar. La comedia había de ser a propósito para poder ser representada; así es que Rostand llamó a su lado a Coquelin, el famoso actor del teatro Francés. Ya desde el principio el gallo se le había presentado bajo la máscara de éste, y le descubrió su plan.

«Se siente usted con ánimo», le preguntó Rostand—de pasar toda la noche con un traje de plumas, prescindiendo de su propia cara y de sus brazos, a fin de representar verdaderamente un gallo? Ahí aun veo la cara que puso el pobre Coquelin. Se mostró irritado de veras. Sin embargo, después de la primera sorpresa comprendió mi idea, y en cuanto nos abandonó estaba entusiasmado con ella.

Tan pronto como se hubo asegurado Rostand la colaboración de este excelente actor, se puso a hacer serios estudios para su obra. Se dio con ahínco a la lectura del «roman du Renart», por la que supo que las figuras del rey Noble (león), de Isegrim (lobo) y del gallo Chantecler fueron tan populares en el siglo XIII que salieron a menudo en las representaciones teatrales. Así mismo leyó el trabajo «Reineck Fuchs», de Goethe.

En el año 1907 la obra estaba terminada, pero enfermedades del autor, primero, y la muerte de Coquelin, después, impidieron que se representase hasta ahora.

Las elecciones inglesas

Parece asegurado el triunfo de los conservadores en Inglaterra, y si éste se confirma, se puede hacer un cálculo aproximado de la constitución del nuevo Parlamento.

Todo hace creer que en la futura Cámara de los comunes las representaciones de los partidos no andarán muy distantes de los números siguientes: conservadores, 282; liberales, 261; laboristas, 44; irlandeses, 83.—Total, 370.

Es preciso notar aún que este cálculo está basado en datos optimistas pa-

ra los liberales. Sin embargo, poco importa. El Gobierno luchará con las mismas dificultades encontrándose en la Cámara con 282 conservadores: verá obligado a vivir en la dependencia de los irlandeses.

En las condiciones presentes, el pacto que une a los irlandeses con los miembros del partido laborista y con los liberales, si existe ya, está destinado a una existencia efímera.

No hace mucho que Asquith y Grey declararon no ejercer el Poder nunca en dependencia de los irlandeses; pero admitiendo que los entusiasmos de la lucha y el valor de los intereses en juego les lleven a abdicar de esa resolución, ¿cuál será el plan de campaña de los grupos unidos?

John Redmond lo ha expuesto así: el primer esfuerzo será para destruir el veto de los lores; el segundo para hacer votar el Home Rule por los comunes, ese Home Rule de que será inútil hablar en cuanto la Cámara alta exista.

Pero ¿cómo los irlandeses, que unánimemente reprobaban las medidas financieras de Lloyd-George, ruina de su industria, han de obligarse a votarlas en primer lugar, dando esa prueba de adhesión al bloque, sin haber recibido cosa alguna? ¿Será posible el pacto?

La Sociedad patriótica de Irlanda, que es enemiga de la acción parlamentaria y Prefiere el regreso a las viejas prácticas de la violencia, y O'Brien, que mantiene la misma opinión, responden asimismo a esas preguntas negativamente.

O'Brien, que esta decidido a provocar en la Cámara una escisión entre los irlandeses, explica así su actitud: «Aconsejamos que tengamos paciencia para obtener el Home Rule después de la abolición de la Cámara de los lores. El resultado de las elecciones inglesas indica que nuestros deseos tendrán satisfacción cuando lleguemos a la edad de Mathusalem. El Parlamento sólo ha contribuido para desacreditarnos. Trabajemos para que las próximas elecciones generales encuentren organizado por completo el partido irlandés independiente, como representación de todas las clases nobles y honradas de nuestro país.»

Esta disposición de ánimo de los irlandeses ha de contribuir de seguro para desanimar a los elementos afectos al Gobierno.

De todas maneras éste habrá de tener una vida muy precaria, y el triunfo electoral de los conservadores habrá ervido de lección al Gabinete y al partido liberal inglés.

El partido radical, dirigiendo su campaña contra los lores, no había pensado que el interés de las masas rurales, de los campesinos ingleses estaba en unirse a aquellos.

No consideraron que la decadencia de la agricultura ha llevado a los obreros agrícolas a una situación angustiosa, y que éstos saben que no es la gran propiedad la causa principal y mayor de esa decadencia, sino el libre cambio puesto a servicio de la supremacía industrial, como si esta supremacía fuese el único interés de la nación, al que se ha sacrificado la mas poderosa fuerza nacional: la fuerza agrícola.

Esta explicación tiene el triunfo de los conservadores, que tanto ha sorprendido a todos los que prematuramente pregonaban la victoria de los radicales.

INFORMACION

La milicia de Ceuta

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden organizando la milicia voluntaria de Ceuta. La expresada milicia quedará constituida por la plana mayor de estas tropas, la compañía de mar y dos compañías de moros tiradores. El personal de jefes y oficiales de la plana mayor y de las compañías de moros tiradores, será todo el procedente del arma de infantería; é indígena el de oficiales moros, clases de tropa y soldados de dichas compañías, debiendo reclutarse el personal de esta última clase necesario, hasta alcanzar los efectivos que se señalan.

El gobernador militar de Ceuta propondrá, a la mayor brevedad, los jefes y oficiales que a su juicio reúnan las especiales aptitudes y conocimiento del árabe, necesario para el mando de estas tropas, a fin de completar las plantillas que se les asignan, y, en lo sucesivo, las vacantes de jefes y oficia-

les que se produzcan, tanto en la plana mayor de la milicia como en las compañías de los moros, se proveerán previa propuesta de dicha autoridad, siendo obligatoria la asistencia a la Academia de árabe de la citada plaza para los jefes y oficiales que no posean dicho idioma.

Para proveer las dos vacantes de oficiales moros de segunda clase, categoría creada por Real decreto de 31 de diciembre último, el gobernador militar de Ceuta propondrá, desde luego, los dos sargentos de la actual compañía de moros que reúnan, a su juicio, mayores aptitudes, siendo preferibles los más antiguos, a igualdad de las demás condiciones. Las vacantes de oficiales moros que ocurran en lo sucesivo, se cubrirán con sargentos moros que lleven ocho años de servicio, observando una intachable conducta, que se distingan por su afecto a España y que sean aprobados en el examen a que habrán de ser sometidos. Los oficiales moros sólo podrán

prestar servicio en las compañías de moros tiradores y tendrán el mismo sueldo e iguales deberes y derechos que los segundos teientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería. La milicia voluntaria de Ceuta constará de 500 plazas, al mando de un teniente coronel y dos comandantes.

La caja rural de Inca

En el *Círculo de Obreros Católicos* de Inca han celebrado la Junta general ordinaria los socios de la caja rural.

El movimiento de fondos en esta durante el finido ejercicio ha sido el siguiente.

INGRESOS	
Imposiciones a plazo	5.875'00
Id. sin interés.	2.000'00
En libretas de Ahorros.	1.633'00
Por cuotas de entrada.	38'50
Por el valor libretas de Ahorros.	32'00
Por intereses de préstamos.	5'75
Préstamos reintegrados.	1.370'00
Total ingresos.	10.954'25
SALIDAS	
Préstamos.	4.505'00
Mobiliario.	155'00
Material de escritorio.	221'45
Valores en Caja.	3.100'00
Reintegro a libretas.	173'00
Id. a imposiciones a plazo.	1.825'00
Intereses a imposiciones.	2'40
Total.	9.981'85
Existencia en Caja.	972'45
Movimiento general.	20.936'10

El Sr. Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Amer Sástre, con el objeto de que los socios pudieran obrar en completa libertad respecto a la marcha de la Caja, presentó la dimisión en nombre de todo el Consejo, que no fué admitida por considerar su acción administrativa hasta la fecha de inmejorables resultados para la Caja quedando en el acto reelegida por unanimidad.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia participando que don Juan Pons y otros vecinos de Artá han interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de esta Comisión provincial relativo a la proclamación de candidatos hecha por la Junta municipal del Censo de aquella villa.

Oposiciones en Gracia y Justicia

Por diversas reales órdenes que inserta la «Gaceta» se sacan a pública oposición:

- Dos plazas de administrador de tercera clase del Cuerpo de Prisiones. Los ejercicios empezarán en marzo.
- Dos de jefes de Vigilancia del Cuerpo de Prisiones. Los ejercicios empezarán en marzo.
- Doce de médicos de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, con destino a los afechos, preventivos y correccionales. Los ejercicios empezarán también en marzo.
- Veintitrés de maestro de tercera de igual Cuerpo y destino que las anteriores. Los ejercicios empezarán igualmente en marzo.

COMISIÓN PROVINCIAL Sesión de anteaer

El martes, a las primeras horas de la tarde, se reunió la Comisión provincial.

Presidió el señor Puigdorfla y asistieron los señores Moll y Pou. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se examinaron los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Sansellas y Manacor contra la clasificación de las plazas de médicos titulares, acordándose elevarlos al Ministerio de la Gobernación, a fin de que se sirva resolver si la R. O. de 28 de Septiembre último ha sido derogada por el R. D. de 15 de Noviembre.

En vista del proyecto y expedientes relativos al ensanche de la plaza de la Constitución y construcción de la Casa Consistorial de la ciudad de Sóller, se acordó remitirlo al Ministerio de Fomento a quien correspondía conceder la autorización solicitada.

Se enteró de la comunicación del señor Gobernador transcribiendo la R. O. del Ministerio de la Gobernación, resolutoria de los recursos de alzada interpuestos por don Domingo Escaff y don Sebastián Domenge contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que nombró Médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento a don Rafael Ribas, acordándose trasladarla a los interesados.

En vista de la comunicación del Arquitecto de provincia, proponiendo las obras que deben realizarse para la terminación del departamento de baños de la Casa de Misericordia y el arreglo de una alcantarilla en el Hospital, acordó se lleven a efecto dichas obras.

Igualmente se acordó que se efectúen ciertas obras de poca importancia en el balneario de San Juan de Campos.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia participando que don Juan Pons y otros vecinos de Artá han interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de esta Comisión provincial relativo a la proclamación de candidatos hecha por la Junta municipal del Censo de aquella villa.

Se enteró de una comunicación del presidente de la Junta provincial del Censo electoral (sesión de Menorca) participando haber recurrido al Ministerio de Gobernación, en alzada del acuerdo de esta comisión provincial referente a la cuenta rectificadora de la inversión de la suma de doscientas cincuenta pesetas que le fué remitida para gastos de material y escribiente.

En vista de una comunicación del Alcalde de esta ciudad, se acordó contribuir, con la mitad de su importe, a la adquisición de una bandera para la cárcel de Audiencia.

Se acordó remitir al señor Gobernador una copia del voto particular formulado por el vocal de esta Comisión en el expediente sobre proclamación de candidatos verificada por la Junta local del censo electoral en la villa de Sineu.

En vista de una comunicación del Alcalde de Binisalem, interesándosele le manifestase si existe en las oficinas provinciales el proyecto de alineación de la plaza de la Constitución de aquella villa, se acordó examinar los expedientes y contestar en su vista.

Se concedió autorización a una vecina de Santany para llevarse consigo a Buenos Aires a una expósta que tiene consigo.

Igualmente se concedió autorización a varios matrimonios para prohibir a otros tantos niños expositos.

Se dió cuenta del acta de la subasta celebrada para el suministro de pan y rancho a los presos de esta cárcel, acordándose adjudicar definitivamente el remate a don Gabriel Moll.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos de la Iglesia del Hospital, correspondiente al mes de Diciembre último.

Se acordó pasar a informe del director del Hospital, una instancia de una sirvienta del departamento de dementes solicitando una gratificación.

Se enteró de una carta de don Pascual de Rojas residente en Santa Clara (Cuba), participando remitir una letra de 2639'70 pesetas proesidente del alquiler de una casa que posee la Diputación en aquella ciudad, acordándose formalizar el ingreso de dicha suma.

Se enteró del estado de acogidos en la Casa de Misericordia, y Hospital.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

TEATRALES Morano a Manacor

Esta noche debe debutar en el Teatro de Variedades, de Manacor, la compañía cómica-dramática dirigida por D. Francisco Morano y que hasta ahora ha actuado en el Teatro Principal.

La Compañía ha sido contratada para dar seis funciones, para las que se cuenta con un nutrido abono.

Las obras que se representarán son las siguientes:

De mala raza, Papá Leonardi, Olocura ó Santidad, El alcalde de Zalamea, Tierra baja, El nido ajeno y For las nubes.

Nueva Junta

La junta directiva de la sociedad de barberos *La Novedad* ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente.—D. Antonio Marroig.

Vicepresidente.—D. Bartolomé Amorós.

Contador.—D. Juan Frontera.

Depositario.—D. Francisco Petro.

Secretario.—D. Ramón Docho.

Vicesecretario.—D. José Lluís.

Vocales.—D. Sebastián Rebasca, D. Marcos Sabater y don Jaime Coll.

Ejercicios de los bomberos

En el sitio llamado Tirador ayer verificó ejercicios la brigada de bomberos del Ayuntamiento.

Presenciaron el acto la Comisión de Alumbrado y Bomberos, representada por el presidente, señor Sabater, y los señores Font, Roca y Rayó y Liabrés.

Dirigió los ejercicios, que se realizaron al toque de cornetín, el

arquitecto municipal, señor Benasser.

Los ejercicios dieron excelentes resultados. Terminada la instrucción se sirvió a los bomberos una merienda en el merendero de «Buenos Aires».

AGRESION A HACHAZOS

Marido agresor

Desde hace largo tiempo venía viviendo un matrimonio en continuas desavenencias en la casa número 142 de la calle de la Luna de la ciudad de Sóller.

El lunes último, según noticias, el marido, llamado Antonio Frontera Colóm, de 50 años, agredió a su esposa a hachazos, produciéndola cinco heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Practicó la primera cura a la víctima el médico don Juan Marqués.

El agresor se presentó en seguida al Alcalde, confesando el hecho.

Noticias militares

Autorización.—A don Abel Matutes se ha concedido autorización para construir una casa destinada a almacén de aperos de labranza en la zona polémica de Ibiza.

Destino.—Ha sido destinado al escuadrón cazadores de Menorca el comandante de caballería don Pablo Rodríguez García, del regimiento cazadores de Talavera.

De la provincia

Mallorca

La Puebla, 21 de Enero de 1910.

Hoy por la tarde han finalizado, con el sermón despedida, los ejercicios espirituales practicados por la Congregación de Madres Cristianas, esta semana pasada, en la iglesia parroquial.

La numerosa asistencia, a pesar de lo intempestivo del tiempo; el fervor siempre creciente de los ejercitantes, y el considerable número de comuniones, pues se calculan en más de mil las habidas en los dos últimos días, son prueba fehaciente de la buena labor del Rdo. P. Casas, S. J. quien ha dirigido los santos ejercicios.

Digno remate de ellos ha sido la hermosa fiesta de hoy consagrada a la Virgen de los Dolores, cuya bella imagen colocada exprofeso en el altar mayor, con arte y exquisito gusto, era de un efecto sorprendente. Tampoco han faltado las Completas, Tercia y Oficios solemnes, funciones todas realizadas con el indefectible canto-litúrgico popular.

¿Qué será?

El secretario del Ayuntamiento, Sr. Pons, ha recibido una carta suscrita por D. José Covas pidiendo que en el alistamiento para el reemplazo de este año se incluya a uno de los actuales concejales.

El Sr. Covas no expresa en la referida carta su domicilio, por lo que se interarará su presentación en la secretaría de la Casa Consistorial.

En la Casa de la Villa Sesión

El martes se reunió la Comisión de Obras, concediendo varios permisos para obras particulares y resolviendo distintos expedientes de trámite.

Convocatorias

Hoy se reunirá la Comisión de Ensanche y Murallas.

Para mañana hállase convocada la Comisión de Gobierno y Policía, que debía reunirse ayer.

En la Audiencia Sentencia

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de la Catedral contra Marcos Pons Gofalons, vecino de Mahón, por el delito de contrabando; y por ella se absuelve libremente al procesado y se ordena la devolución del tabaco aprehendidos al procedo.

Señalamientos

Mañana se celebrarán en esta Audiencia dos vistas: una instruida en el Juzgado de la Catedral contra José Koca, y la otra instruida en el Juzgado de la Lonja contra Lorenzo Cladera, acusados ambos del delito de contrabando.

La defensa del Roca está encomendada al abogado Sr. Cabot y la del Cladera al Sr. Massanet.

Actuará de acusador el abogado del Estado Sr. Guasp.

Blanco y Negro

En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

La festividad de ayer

En la Catedral

Con gran solemnidad y esplendor se celebró ayer en la Catedral la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

Asistió a la fiesta, principalmente a los actos de la mañana, una numerosa concurrencia.

Por la mañana antes de la misa mayor, se procedió por nuestro Rdo. Prelado a la bendición de las candelas, asistido por los M. M. I. Sres. D. Buenaventura Barceló, Arcipreste, D. José Vidal, Arcediano, y D. Matias Compañy, Chantre.

Después de la bendición tuvieron lugar los oficios divinos.

Asistió a ellos presidiendo el coro, el Ilmo. Sr. Obispo.

Oció el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, arcipreste; actuando de diácono, el M. I. Sr. Don Martín Llobera, Canónigo; de subdiácono, el Rdo. D. Melchor Togores; y de Presbítero asistente, el Rdo. D. Sebastián Cerdá.

Ocupó la Catedral del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Miguel Costa Llobera, Canónigo, pronunciando un elocuente sermón.

Fiesta en Montesión

En la iglesia de Montesión se celebró ayer solemne función religiosa por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (sección menor).

A las ocho de la mañana, y por primera vez, se acercaron al altar a recibir el Pan Eucarístico diez niños congregantes, acto que resultó muy agradable y emocionante.

A las diez y media se verificó la imposición de medallas a los aspirantes de la Congregación (sección mayor y sección menor) y a los niños de la Corte.

A este acto siguió la solemne bendición de dos bonitas imágenes construidas en uno de los principales talleres esculptóricos catalanes: la una del Santo Angel Custodio y la otra de San Juan Berchmans.

Las nuevas imágenes han merecido el general aplauso por la perfección en la construcción, notándose en ellas hasta los más nimios detalles.

Verificó la bendición el Reverendo D. Antonio Liabrés, siendo padrinos: del Santo Angel Custodio, D. Agustín Torrella Villalonga y la señorita D. Margarita Sureda Fortuny, hija del Sr. Marqués de Vivor; y de S. Juan Berchmans, D. Alejo Corbelia y la señorita D. Rosa Aguilo, hija de nuestro amigo D. Joaquín.

Además de dichas imágenes debían bendecirse dos cuadros, uno de San Rafael y el otro de la Aparición de la Santísima Virgen a San Alonso Rodríguez en el monte de Bellver, debidos al escogido pincel del laureado pintor D. Lorenzo Cerdá, cuadros que no fué posible bendecir por no estar aún completamente terminados.

Después se cantó el Oficio Parvo a dos coros compuestos de unas 200 voces, con lo cual se comprenderá la magnitud que revestía el canto.

Tanto por la mañana como por la tarde se celebraron los demás actos que figuraban en el programa publicado en la edición del martes, resultando todos ellos muy lucidos.

Del mar

Ayer llegó procedente de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

Dicho buque por la tarde siguió su viaje con destino a Barcelona.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Lulio» procedente de Ibiza y Alicante.

Para la travesía Palma-Barcelona

Un periódico de Barcelona, *Las Noticias*, publica las siguientes líneas:

«La Compañía de ferrocarriles italianos está construyendo, en los astilleros de su nación, para sus comunicaciones marítimas con los puertos de las islas Cerdeña y Sicilia, siete vapores, cuatro de ellos de 3.500 toneladas, llamados *Palermo, Catania, Messina y Siracusa*, de una velocidad, en servicio, de 22 millas por hora con 12.000 caballos indicados de fuerza en sus máquinas, turbinas en los dos primeros, y máquinas de pistones en los últimos. Los otros tres llamados *Terranova, Caprea y Magdalena* son de 2.000 toneladas, 3.800 caballos y velocidad 17 millas por hora.

Con alguno de los cuatro primeros las islas Baleares no estarían nunca incomunicadas con Barcelona. El pasaje con la seguridad en la navegación aumentaría considerablemente y podría hacerse el viaje de ida y vuelta entre Barcelona y Palma el mismo día ya que la travesía duraría poco más de cinco horas.»



MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:

- Dos páginas por día encuadrado en tela y dorados. 400 Ptas.
- Una página por día encuadrado en tela y dorados. 250
- Media página por día encuadrado en tela y dorados. 150
- Media página por día encuadrado a media pasta. 100
- Media página por día encuadrado cartón. 75

EDICION ECONOMICA. 100

Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:

- 1000 cartas comeceiales timbradas. Ptas. 8
- 1000 sobres. id. 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

El impuesto de transportes

En la «Gaceta» aparece un real decreto del ministerio de Fomento, relativo al reglamento de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El decreto consta de dos partes, referente la primera a la exención del impuesto de transportes marítimos y relativa la segunda a la concesión de primas de transporte a los carbones nacionales.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º Se suprime el impuesto de transportes marítimos, al desembarcarlos en tráfico directo por buques nacionales o extranjeros en navegación de altura, sobre las mercancías que se expresan en el artículo 3.º siempre que el desembarque de ellas se verifique en el viaje de retorno de buques que realicen un viaje redondo con procedencia exclusiva de puertos españoles de la península e islas Baleares a la ida, y con destino único a ellos como términos del viaje redondo; a la vuelta, según se expresa en el artículo siguiente.

Art. 2.º La exención del impuesto de transportes marítimos al desembarcar en navegación de altura, de que trata el artículo anterior, se aplicará a las mercancías que se determinan a continuación, siempre que hayan sido importadas en tráfico directo y conducidas en buques nacionales o extranjeros, que al realizar su viaje redondo, en el de ida, hayan arrancado de un puerto español y el término del viaje de regreso haya sido también en puerto nacional.

Se será preciso que al iniciar dicho viaje, cuando comience a tomar la carga el buque esté a plan barrido, no pudiendo tomar carga a la ida, ni descargar al regreso en otros puertos que en los comprendidos en el régimen de cabotaje definido en la ley, sin perjuicio de hacer otras operaciones de tráfico y carga de pasaje en puertos de Ultramar.

Art. 3.º Las mercancías exentas a su desembarque del impuesto de transporte en las condiciones fijadas en el artículo anterior, son las siguientes: algodón en rama, abacá, pita y demás fibras vegetales en rama, gomas, gutapercha, cueros y pieles sin curtir, sebo y otros artículos análogos, tripas y otros despojos, suelas, saítire y fosfatos de cal, guano y demás abonos orgánicos, petróleo y aceites minerales en bruto, simientes de sésamo, lino y otras oleaginosas, coprax, café, té, cacao y tabaco en rama.

Art. 4.º La exención del impuesto de transportes no afectará a los derechos que cobren algunas Juntas de Puerto, que continuarán percibiéndolos en la misma forma que lo hacen actualmente.

Art. 5.º La expresada exención del impuesto de transporte será aplicable a todas las mercancías introducidas por los buques que con anterioridad al 17 de septiembre de 1909 hayan iniciado el viaje redondo a que se refieren

El carnaval

El paseo del Borne se vivió ayer muy animado, principalmente al anochecer.

Las máscaras y mascarones eran en gran número.

Se arrojó gran cantidad de confetti.

Hoy, jueves, volverá, circular por esta ciudad varias estudiantinas.

Esta tarde habrá *rúa* en los paseos del Borne y Rambla.

Caballos sementales

En el «Boletín Oficial» se inserta la siguiente circular:

Próxima la época anual de cubrición por los caballos sementales del Estado, y con el fin de que tan importante servicio se lleve con la mayor regularidad, los Jefes de los Depósitos tendrán presente las reglas siguientes:

- 1.ª Las paradas marcharán a sus destinos por jornadas ordinarias, siempre que hayan de establecerse a una distancia de cuatro, o menos, de su plana mayor, y por ferrocarril en los demás casos.
- 2.ª La duración de la temporada de monta, será en general de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso a los destacamentos, pudiendo los Jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo, siempre que las circunstancias así lo requieran, retirando las para-

das donde se observe no hay concurrencia de yeguas, prorrogándose únicamente casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prórogas proporcionan;

3.º Todos los gastos de transporte por la marcha de los semetales, de las fuerzas que los conducen, de los Jefes y Oficiales encargados de la revisión de las paradas y de la tropa y ganado de los Cuorpos que auxilien este servicio, serán con cargo a los fondos de Cría Caballar;

4.º Los Coroneles Jefes de los Depósitos y Jefes de los Escuadrones de Mallorca y Tenerife, solicitarán de los Excelentísimos Señores Capitanes generales de sus Regiones respectivas, gestiones la inserción de esta propuesta en los «Boletines Oficiales», a fin de dar la mayor publicidad;

5.º Los referidos Jefes consultarán a mi autoridad el traslado de las paradas que a su juicio merezcan por accidentes sucesivos y también cualquiera duda que por sí no pueden resolver.»

Respecto a la región de Baleares, hay depósito de semetales en los pueblos de La Puebla, Lluchmayor y Mercadal en los cuales, respectivamente habrá dos caballos y un jefe de segunda clase y un soldado en cada población.

La fecha de la apertura de las paradas será de 20 del actual al 3 de marzo próximo.

El ferrocarril Palma-Santany

Manifiestación. Nos escriben desde Santanyán donos cuenta de la manifestación celebrada el domingo en aquel pueblo, al igual que en Lluchmayor, en celebración de haberse publicado el concurso para la construcción del ferrocarril estratégico Palma-Santany.

La manifestación, que se verificó por la tarde, resultó muy entusiasta. El Ayuntamiento y una numerosa muchedumbre, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, precedidos por la banda municipal, que ejecutó animadas paso-dobles, recorrieron las principales calles de la población. Luego se reunieron en la Casa Consistorial, donde se hicieron por los concurrentes unánimes manifestaciones de júbilo, convencidos de que la realización de tan importante obra mejorará extraordinariamente los intereses generales de Mallorca y más directamente los de las poblaciones que resultarán unidas por la nueva línea ferroviaria.

Notas de sociedad

Entre el pasaje salido ayer tarde por Barcelona, a bordo del vapor correo «Cataluña» figuraba el señor Conde de Ayamans.

Además, tomaron pasaje en el «Cataluña» don Juan Segura, don Idefonso Ramis, don Rafael Verdú, doña Francisca Balie y don Salvador Oliver.

En el «Círculo Mallorquín»

El cotillón de anoche

El elegante salón del «Círculo Mallorquín» ofrecía anoche un aspecto brillantísimo, con motivo del anunciado cotillón.

Multitud de luces alumbraban esplendorosamente la sala. En los ángulos del salón veíanse abundantes arbustos.

La buena sociedad palmesana habíase congregado en el salón del Círculo. Las damas y señoritas lucían elegantísimas toillettes de tonos claros, que contrastaban con los negros fracs de los caballeros y los vivos colores de los uniformes militares.

La orquesta que dirige el maestro Puig ejecutó valeses y rigodones que la gente joven se aprestó a bailar.

Siguió luego el deseado cotillón que comenzó a las dos de la madrugada. Las cuatro parejas directoras eran Concha Bestard y Bartolomé Fons, Concepción Torres y Joaquín Torrella, Dionisia Palou de Comasema y Jorge Decallar y Dolores Villalonga Alomar y Rafael Perelló.

Al anunciarse el cotillón, el espacioso salón poblóse de elegantes parejas. Hé aquí los que lo bailaron:

Valencia y Palliser; Les Senne y Montis; Oliver y Hévia; Canals y Salas; Garau y Oliver; Felu y Boixeras; Nouvillas Caro y Nadal; Nouvillas y Menéndez; Felu y Fuster; Felu y Sancho; Fuster y Aguirre; San Simón y Gual de Torrella; Lago y Saró; Comasema y Torrella; Triay y Cotoner; Fiol y Bonet; Cabrinetti y Sorá; Gual y Truyols; Servera y Alomar; Felu y Sampol; España y Torrella; Müller y Müller; Meyre y Busáñez; Mateu y Alomar; Ferrer y Rebassa; Llobera y Oli-

ver; Muntaner y Carlos; Zafortza y Fuster; Torres y Roten; Sargaz y Orlandis; Font y Jáudenas; Quintana y Casasnovas; Quintana y Fuenmayor; Díez y Riera; Felu y Font; Bonet y Menéndez; y Mas y Cerdó.

Los regalos del cotillón consistían en bouquets, polichinelas, banderolas y otros diversos juguetes.

El baile ha terminado cerca de las cuatro, quedando la distinguida concurrencia satisfechísima de la esplendidez y magnificencia de la elegante fiesta.

En el «Círculo de Obreros Católicos»

Función benéfica. Anoche se verificó la anunciada función a beneficio de la Catedral de declamación de aquella sociedad.

El salón estaba ocupado totalmente por una numerosa concurrencia, entre la predominaba e bello sexo.

Se estrenó el juguete cómico «Agencia de colocaciones», que hizo pasar a los concurrentes un rato de risa.

Terminada la representación los aplausos de los asistentes obligaron a salir al autor al palco escénico, resultando ser don Andrés Barceló.

Los demás números que constituían el programa merecieron también la aprobación del auditorio.

En la Merced

Fiesta de San Pedro Nolasco. Muy solemnes han resultado los cultos que los PP. Mercedarios, en unión con la Cofradía de Nuestra Sra. de la Merced, han dedicado al ínclito Patriarca San Pedro Nolasco. Palma, que no olvidará nunca lo mucho que por sus antepasados hicieron este Santo ilustre y su Orden Mercedaria, ya tomando parte muy principal en la conquista de nuestra Isla, ya desprendiéndose de sus riquezas y hasta de lo más necesario para la vida, para comprar el rescate de aquellos paisanos nuestros que se hallaban sufriendo la dura esclavitud mahometana, no puede menos de ver con simpatía las solemnidades consagradas a tan esclarecido Santo. Así es que los tres días del Triduo de Cuarenta Horas dedicado al mismo se vio extraordinariamente concurrido. La tres noches predicó el R. P. Comendador de la Residencia, F. Francisco Ferrer, quien presentó a Nolasco encendido en el amor de Dios y del prójimo contribuyendo a la salvación de las almas y a la gloria de la Religión de Jesucristo con su celo y caridad ardiente. La Comunidad general del día de la fiesta resultó sobremaravillosa lucida siendo muchísimos los fieles de ambos sexos que se acercaron a la sagrada mesa.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA. San Blas, obispo. Oración de Cuarenta Horas. Continúan en Santa Eulalia, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, ejercicio del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Jaime, a las once, empezará una novena en honor de San Blas, durante una misa, costeada por varias piadosas señoras.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Gacetillas

El Ayuntamiento de Barcelona concederá para los Juegos Florales que organiza la sociedad de Valencia «Lo Rat Penat» un objeto de arte, que será entregado al autor de la mejor monografía sobre algún hecho relacionado con los Reinos que constituían la Corona de Aragón.

Para ello se destinan 200 pesetas.

En el corral común de la villa de Selva se halla detenida una lechona que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Ha sido remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Sampol Sastre, vecino de Montuiri, contra la providencia del Gobernador por la que se le impuso una multa de cien pesetas por infracción de la regla 7.ª de la real orden de 15 de octubre último.

El Gobernador ha multado a los dueños de dos cafés de la plaza de San Antonio y de la plaza de Abastos por sospechas de que jugaron a los prohibidos.

La guardia municipal ha denunciado a un matrimonio mal avenido de la calle de Rosa.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que conduciendo un ganán por el camino de Ronda recibió de éste un fuerte mordisco en el brazo derecho.

Por el Gobernador fueron multados ayer dos vecinos de Santanyí por usar armas prohibidas.

Ha sido puesto a disposición del juzgado un joven presunto autor de haber agredido a una aneiana en el arrabal de Santa Catalina.

La Ostraina, cura, desde el niño al anciano.

Bursátiles

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	162'50
Fomento Agrícola	97'00
Ferro-Carril	100'00
Islaña Marítima	104'00
Salinera Española	153'00
Sociedad Alumbrado por Gas	12'00
La Económica	2'00
Obligaciones Islaña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p	104'00
Obligaciones id. id. 5 p	101'00
Bonos Municipales	45'00

EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias a la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito. Ninguna otra emulsión se aproxima a la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT, no os permitáis aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima y acción curativa se halla dentro en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Obra nueva y de oportunidad. **TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

DESPACHO

de vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4

El Gobernador ha multado a los dueños de dos cafés de la plaza de San Antonio y de la plaza de Abastos por sospechas de que jugaron a los prohibidos.

La guardia municipal ha denunciado a un matrimonio mal avenido de la calle de Rosa.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que conduciendo un ganán por el camino de Ronda recibió de éste un fuerte mordisco en el brazo derecho.

Por el Gobernador fueron multados ayer dos vecinos de Santanyí por usar armas prohibidas.

Ha sido puesto a disposición del juzgado un joven presunto autor de haber agredido a una aneiana en el arrabal de Santa Catalina.

La Ostraina, cura, desde el niño al anciano.

Desde Barcelona

Querrela de los conservadores contra el Gobernador. Barcelona, 2 (20'00)

Los conservadores presentarán una querrela contra el Gobernador civil, con motivo de las declaraciones de que tienen noticia esos lectores.

La representación de los querrelantes ha sido confiada, según se dice, al distinguido abogado liberal Sr. Doval, que fué uno de los que intervinieron en el proceso Rull.

Contra las escuelas laicas.—Mitin en Mataró

En Mataró se ha celebrado el anunciado mitin contra la reapertura de las escuelas laicas.

El acto, que se ha verificado en el círculo carlista, se ha visto muy concurrido. Los oradores, que han estado fogosos, han sido entusiastamente aplaudidos.

Un banquete—Aeroplanos

Los elementos de las derechas tienen el proyecto de celebrar un banquete en obsequio a los oradores que tomaron parte en el mitin contra las escuelas laicas celebrado en el Teatro Tivoli.

Dícese que en breve serán traídos a esta capital, con objeto de efectuar pruebas aquí, dos aeroplanos de la casa Bieriot.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Madrid 2 (20'50)

La situación política difícil.—Peticiones de los grupos liberales.

Los círculos políticos se ven sumamente concurridos y se hacen muchos comentarios acerca de la situación del actual Gobierno.

La política en estos momentos atraviesa un período difícil y escabroso.

Se ha hecho público que los señores García Prieto y Conde de Romanones, en nombre de los distintos grupos liberales, visitaron al Presidente del Consejo, manifestándole que no estaban dispuestos a prestarle sus fuerzas, si persistía en gobernar sin programa liberal y si mantenía el criterio de hacer a don Santiago Alba Ministro de la Gobernación.

Parece que el señor Moret contestó a estos requerimientos que él estaba dispuesto a mantener la ponderación de cada grupo, pero insistió en que concedería dicho Ministerio a Alba.

Los periódicos dedican gran extensión a comentar los resultados que pueden sobrevenir de la conferencia celebrada y de la actitud que ha mantenido el jefe del Gobierno.

Montero Rios contra Moret.—Situación política inestable.

El señor Montero Rios está disgustadísimo con motivo de un violento artículo que contra él publica «El Imparcial».

Hablando el señor Montero de dicho asunto con los periodistas nos ha manifestado lo siguiente: Nada he hecho aún contra el señor Moret, pero sentiré verme obligado a cambiar mi actitud de benevolencia, pues tengo sobrados motivos para retirarle mi apoyo.

Añadió el señor Montero, que riré al señor Moret para que me diga claramente si aprueba el artículo del citado periódico y si lo afirma me abstendré de intervenir en todos los asuntos del actual gobierno.

Los círculos políticos se ven sumamente concurridos y se hacen muchos comentarios.

Se dice que en vista de los sucesos políticos de actualidad los Reyes han aplazado su viaje a Sevilla.

Noticias varias

El premio Fastenrath a Fernandez Shaw.

Se dice que la Real Academia española ha propuesto para el premio concedido por el Conde Fastenrath al ilustre poeta y autor dramático señor Fernandez Shaw. Uno de estos días S. M. el Rey

Reclutas agresores

La guardia civil del puesto de Inca ha participado hoy al Gobernador que los reclutas naturales de Felanitx, Pedro Tauler Pons, Mateo Obrador Artigues y Miguel Obrador Más, incorporados a la zona de aquella ciudad para su destino a cuerpo, agredieron anteayer a los vecinos de la misma, Francisco Fiol Amengual y Bartolomé Pons Vaded, resultando éstos con varios rasguños y contusiones.

El comandante militar de Inca interviene en el hecho.

Noticias sueltas

En Manacor, la Benemérita ha denunciado al Juez municipal al vecino de aquella villa, Sebastián Veny Nadal, autor de haber amenazado de muerte a Catalina Riera Riera, en ocasión de tratar con ésta de asuntos de familia.

Por la guardia civil del puesto de Inca ha sido ocupado un portamonedas de plata que hace varios meses fué encontrado abandonado en la vía pública por un vecino de Selva.

ESPECTACULOS

Lirico. Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear. Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos. Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora. Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

GEMELOS para TEATRO

Ultimos modelos. **COMPOSTURAS** ISIDORO LASSALLE, HIJO. 25 Calle BROSSA. No equivocar esta casa, la mejor surtida. **PRECIOS ECONÓMICOS**

SE NECESITAN

un oficial y un aprendiz de Lampisteria. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durantela Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell. Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona

firmará la correspondiente disposición concediendo el premio. Recaudación del Tesoro

Durante el finido mes de Enero la recaudación del Tesoro público ascendió a 65.677.856 pesetas, cantidad superior en 3.460.216 pesetas, que fueron las recaudadas en el mes de Enero del año pasado.

Contrata que no se cumpla

Tres Concejales republicanos de esta Corte han presentado una denuncia contra el contratista del empedrado de una calle de esta Corte, el cual en lugar de poner piedra nueva la empleaba usada.

Telegrama de pésame a Fallieres

S. M. el Rey ha enviado un afectuoso telegrama al Presidente de la república francesa, testimoniándole el sentimiento que le había producido los daños y perjuicios causados por las últimas inundaciones ocurridas en Francia.

Lo de Melilla

Levantando planes — Disparos de moros.

Melilla.—La Comisión topográfica continúa sus trabajos levantando planes de los territorios en donde han de levantarse fortificaciones.

Ayer dicha Comisión marchó a continuar sus trabajos. Una columna formada por seis Compañías de Vad-Ras y fuerzas de Artillería protegía a la Comisión.

Llegaron hasta Atlaten y recorrieron sus inmediaciones. Varios moros dispararon sus fusiles contra la columna. Fuerzas de la policía indígena repelieron la agresión, que no tuvo importancia alguna.

No irán soldados a Melilla

El ministro de la Guerra General Luque nos ha manifestado a los periodistas que no era cierto el rumor que circulaba referente al envío de nuevas fuerzas a Melilla.

Añadió el General Luque que por ahora eran bastantes los soldados que había en el Riff.

Hablando de la agresión de ayer a nuestras tropas, el Ministro manifestó que no tiene importancia alguna.

Contra las escuelas laicas

Mitin católico—Gran concurrencia — Discursos notables—Telegrama al Papa—Anarquistas expulsados.

En el frontón Jai Alai se ha celebrado un gran mitin católico para protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

El local, con ser muy capaz, estaba lleno por completo, asistiendo más de dos mil señoras.

Los señores Gamazo (don Valentín), Requejo, Bofarull, Marin, Salaberry, Roldán y Lázaro pronunciaron elocuentes discursos abogando porque dichas escuelas, que son focos de inmoralidad, que siguen las doctrinas antisociales y anárquicas, no puedan funcionar en España por ser altamente perjudiciales a la sociedad y a la patria.

Durante el mitin reinó muchísimo entusiasmo, siendo interrumpidos los oradores por calorosos aplausos. Se dieron algunos vivas.

Se leyeron muchos telegramas de adhesión al acto, de muchas provincias.

Se acordó dirigir un telegrama a S. S. el Papa y seguidamente fué redactado. Su lectura fué acogida con frenéticos aplausos.

Se dieron vivas al Ejército, a la Patria y a la Religión.

Como al acto asistieron algunos anarquistas y republicanos que debían llevar malévolos intenciones, fueron expulsados del local.

El acto celebrado hoy ha tenido verdadera importancia.

Fiesta de la Candelaria en Palacio.—Solemne fiesta.

Para conmemorar la fiesta de la Candelaria se ha celebrado una solemne fiesta en Palacio. La Capilla estaba artística y profusamente adornada.

Los Reyes y las Infantas María Teresa é Isabel ocuparon los sitios de costumbre. Las reales personas lucieron ricos trajes y valiosas joyas.

Oñció el Obispo de Sión asistido del Nuncio de S. S. y del Obispo de Astorga. Los palatinos y el

Reclutas agresores

La guardia civil del puesto de Inca ha participado hoy al Gobernador que los reclutas naturales de Felanitx, Pedro Tauler Pons, Mateo Obrador Artigues y Miguel Obrador Más, incorporados a la zona de aquella ciudad para su destino a cuerpo, agredieron anteayer a los vecinos de la misma, Francisco Fiol Amengual y Bartolomé Pons Vaded, resultando éstos con varios rasguños y contusiones.

El comandante militar de Inca interviene en el hecho.

Noticias sueltas

En Manacor, la Benemérita ha denunciado al Juez municipal al vecino de aquella villa, Sebastián Veny Nadal, autor de haber amenazado de muerte a Catalina Riera Riera, en ocasión de tratar con ésta de asuntos de familia.

Por la guardia civil del puesto de Inca ha sido ocupado un portamonedas de plata que hace varios meses fué encontrado abandonado en la vía pública por un vecino de Selva.

ESPECTACULOS

Lirico. Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear. Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos. Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora. Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

GEMELOS para TEATRO

Ultimos modelos. **COMPOSTURAS** ISIDORO LASSALLE, HIJO. 25 Calle BROSSA. No equivocar esta casa, la mejor surtida. **PRECIOS ECONÓMICOS**

SE NECESITAN

un oficial y un aprendiz de Lampisteria. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durantela Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell. Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2

Ultimas noticias

Una mujer muerta. Anteayer por la tarde falleció en Ibiza, víctima de un accidente desgraciado, la vecina de aquella ciudad doña María Josefa Moranta Tur, de 80 años de edad.

La desgraciada anciana tenía perturbadas sus facultades mentales.

La fiesta de San Blas.

Esta mañana ha tenido lugar en la parroquial iglesia de San Jaime solemne feata en honor de San Blas.

La misa mayor ha resultado muy solemne.

La espacios nave central estaba ocupada totalmente por una numerosa concurrencia.

Ha oficiado el Económico Rdo. don Pedro J. Llopart; actuando de diácono el Rdo. D. Rafael Vila, Pbro.; y de subdiácono, el Reverendo D. Miguel Gavá, Vicario.

El sermón muy elocuente, ha corrido a cargo del Rdo. P. Ramón Sellas, de la Compañía de Jesús.

La capilla de San Blas aparece artísticamente adornada é iluminada con profusión.

Reclutas agresores

La guardia civil del puesto de Inca ha participado hoy al Gobernador que los reclutas naturales de Felanitx, Pedro Tauler Pons, Mateo Obrador Artigues y Miguel Obrador Más, incorporados a la zona de aquella ciudad para su destino a cuerpo, agredieron anteayer a los vecinos de la misma, Francisco Fiol Amengual y Bartolomé Pons Vaded, resultando éstos con varios rasguños y contusiones.

El comandante militar de Inca interviene en el hecho.

Noticias sueltas

En Manacor, la Benemérita ha denunciado al Juez municipal al vecino de aquella villa, Sebastián Veny Nadal, autor de haber amenazado de muerte a Catalina Riera Riera, en ocasión de tratar con ésta de asuntos de familia.

Por la guardia civil del puesto de Inca ha sido ocupado un portamonedas de plata que hace varios meses fué encontrado abandonado en la vía pública por un vecino de Selva.

ESPECTACULOS

Lirico. Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear. Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos. Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora. Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

GEMELOS para TEATRO

Ultimos modelos. **COMPOSTURAS** ISIDORO LASSALLE, HIJO. 25 Calle BROSSA. No equivocar esta casa, la mejor surtida. **PRECIOS ECONÓMICOS**

SE NECESITAN

un oficial y un aprendiz de Lampisteria. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durantela Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell. Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2

